

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 11 de agosto de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Número 2.811.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Manuel José Santiago y Santiago

Falleció en Villardeciervos (Zamora), el día 14 de agosto de 1905.

R. I. P.

Sus hijos don Fabriciano y don Augusto; hijas políticas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

ZAMORA, 11 DE AGOSTO DE 1906.

El Excmo. señor Obispo de Zamora, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.



to prendió anoche á Cristóbal Utrera, de oficio zapatero, el que, por una causa insignificante, pegó un tiro á su hijo. Afortunadamente el proyectil sólo le atravesó el sombrero, resultando ileso el agredido, gracias á la distancia que, huyendo, pudo ganar.

Sánchez Ortiz.

Cosas de la tierra mía.

ENTRE VECINAS

¿Por qué lloras, redemonio?
—Porque me ha pegao A frodo.
—¿No tenemos maia ganga las madres, con ese ergandro!
¿Y por qué no le arrancastes las dos orejas de un muerdo?
¡Jesús, hijo, qué muchacho!
¡No he visto un mono más feo!
—¿O ga usté, seña Dominga; no se enfade usté por eso: que si hoy le ha pegao el mio, el de usté le pega luego y pata: los dos iguales!
—¿Si tuviéramos el genio tan calmudo como tú, que pa todo eres lo mesmo!
—Así no tendré viruelas.
—Pero puede entrarte el muerdo. Dígalo, sinó, tu casa, en la que si entran dos cerdos vuelven á escape el hocico.
—¡Claro! como yo no tengo que recibir á señores, no me ecupo del aseó. En cambio usted es muy limpia y hasta luce usté pañuelos de los que venden los Ruedas á cuatro euros y medio.
—¿Si la envidia fuera tñia!
—¿Yo envidiosa? Ni por pienso. Lo que yo quiero, es que nadie me apunte así, con el dedo, ni que me digan que gasto falda de merino negro, ganando un jornal mi esposo de siete reales y medio, que no alcanza tan siquiera pa poner un mal puchero.
—¡Sino empinaras el codol..
—Pues puede usted hablar de eso, cuando todo el mundo sabe, y lo dice el barrio entero, que el tío Juan es una cuba y su mujer un pellejo.
—En cambio el tuyo es muy listo, y hasta tiene traje nuevo desde que quison hacerlo, por encargo de Requejo, alcalde de barrio. ¡Magras!
—Y el de usted es un podenco que dice alpergata, trujón, calcioncillos y binuelo.
¡Mirelo usted: allí viene! y si acaso está sereno dígamele usté que mañana hay corrida de becerros!
—¡Habrás visto que infame!
—¿Seña Dominga! hasta luego; y si se pegan los chicos no se enfade usted por eso...
—¿Qué te dice esa pelona?
—¡Borrachón, anda pa drete; que no quio dar esta noche otro cuarto al pregonero!

Joaquín del Barco.
Zamora, 10 de agosto de 1906.

mendándoles que en el plazo improrrogable de quince días, remitan un estado comprensivo de los empleados que forman dicha Secretaría, expresando los que fueren de plantilla y los que temporalmente le auxilian en sus trabajos; nombres de los mismos, haberes que perciben, fecha de su nombramiento, cantidad que por concepto de contingente recauda anualmente la Comisión y fondos que en la actualidad existen de dicha procedencia en la depositaría provincial.

En lo sucesivo, todos los nombramientos de personal, tanto de plantilla como temporeros, se harán por la misma Delegación regia, oyendo el dictamen de las Comisiones permanentes y del ingeniero secretario, para lo cual se dictarán oportunamente las disposiciones que procedan.

Desde Puebla de Sanabria.

Mi querido director: En plena cosecha los labradores; de veraneo las gentes bien acomodadas que pueden permitirse el lujo de visitar los balnearios, la escasez de noticias no puede ser mayor para los corresponsales, que no podemos ni enviar media docena de cuartillas, siquiera para que los lectores del HERALDO vean que no los tenemos en olvido.

Para las playas del Cantábrico, salieron los nuevos esposos don Jesús Requejo y su apreciable señora, y no tardando regresarán, también de otro puerto, el abogado don Baldomero Rodríguez y una de sus hijas.

Hacen bien nuestros amigos, en huir temporalmente de esta villa, pues la verdad es que en ella vivimos milagrosamente, por el abandono en que se tiene cuanto hace relación á medidas higiénicas.

El domingo anterior se reunió, con el fin de tomar acuerdos, la Junta de sanidad, preocupada, con sobradísima razón, por los muchos casos de difteria que se suceden, algunos de ellos costando la vida á angelicales criaturas, verdaderas víctimas del olvido en que se tienen por parte de las autoridades los más rudimentarios preceptos higiénicos.

Entre otros acuerdos, se tomó el de exigir que desaparezca por nocivo y perjudicial, un secadero de pieles situado en sitio céntrico y que es un verdadero foco de infección, sin más que por la falta de energía en las autoridades para hacer que se cumpla con lo dispuesto en las ordenanzas municipales.

También fué objeto de discusión la conveniencia de que se arregle la fuente de San Francisco (barrio donde está situado el secadero) y á pesar de reconocerse por todos los congregados la necesidad de hacerlo, y de haber ocurrido dos defunciones en ese barrio, y, por último, á pesar del tiempo trascurrido, sigue el secadero en funciones y la fuente convertida en cloaca inmundada donde se lavan los cacharros procedentes de las casas infestadas.

Tal abandono, lo llevan con resignación estos pacíficos vecinos y si el señor gobernador civil quiere prestar un señalado servicio, puede ordenar la inmediata desaparición de semejantes focos de infección aunque no le vá en zaga el ma-

LA CONJURA Y MORET

La prensa de Madrid viene ocupándose sobre la nueva división que parece se prepara en el partido liberal.

Dicen que los que resultaron derrotados en la última crisis no se resignan á soportar largo tiempo la situación en que han quedado.

Ya se habla de conjura por parte de los moretistas para cuando el Parlamento reanude sus sesiones, y aun cuando el señor Moret dijo tímidamente que apoyaría al Gobierno, sus amigos son los primeros que no creen sinceras estas promesas y anuncian que harán lo posible por derribar el actual Gabinete.

El Imparcial, que tanto los ayudó, los excita á que de ningún modo se resignen á sostenerse á la triste situación en que se han colocado, escribiendo á este propósito:

«La conducta del señor Moret sería lamentablemente definitiva si apareciese en las Cortes como un cómplice resignado y silencioso de esa farsa de disciplina ministerial en que nadie cree.

«Pero, además, nadie tiene derecho á deducir de la conducta observada por el señor Moret después de la crisis, toda esa faramalla del perfecto ministerialismo del expresidente del Consejo. Ha callado y ha dejado decir, porque la tribuna propia para ventilar estos pleitos está en las Cortes. Nosotros tenemos por perfectamente irónico su reconocimiento de la jefatura circunstancial del señor López Domínguez; y si se nos recordara que esa teoría fué lanzada á la circulación por el señor Moret, diríamos sin rebozo que le aplaudimos la inconsecuencia. Si el ilustre orador tenía fé en sí mismo y en su programa, cómo la vá á poner en unos Gobernantes que le han hecho abandonar el poder y han opinado todo lo contrario?»

En estos tiempos, cualquiera se dedica á profeta político. ¿Se han visto y se ven tantas cosas!

Información política del día.

Madrid, 10.

El general López Domínguez ha reiterado hoy á los periodistas que le visitaron en su despacho del ministerio de la Guerra las manifestaciones que les hizo ayer, relacionadas con el Consejo de ministros del miércoles.

En éste, según el jefe del Gobierno, no se inició la menor discrepancia entre los ministros, siendo imposible, por esta razón, que ninguno hablase de dimisión.

Los acuerdos adoptados lo fueron por unanimidad, no teniendo, por consiguiente, fundamento los fantásticos relatos que del referido Consejo publicaron ayer algunos periódicos.

El presidente del Consejo insistió en que el ministro de Gracia y Justicia se había limitado á dar cuenta de una carta que le había dirigido el Nuncio de Su Santidad informándole de que había pedido instrucciones á la Santa Sede para continuar las negociaciones que se originaban de la nota del referido ministro contestando á la que el Nuncio pasó al anterior Gobierno sobre cementerios y casamientos civiles. El Consejo de ministros acordó dar se por enterado del contenido de la carta de referencia y mantener íntegramente lo expresado en la nota que oportunamente fué entregada al Nuncio.

El jefe del Gobierno no ha ocultado su extrañeza de que un asunto tan sencillo como el de mantener un acuerdo sea objeto de los escarceos publicados con este motivo, y hasta llegó á lamentar que algún ministro hubiese podido dar ocasión á ello con sus expansivas referencias á los periodistas.

El general negó fundamento á lo comunicado á un colega desde San Sebastián asegurando que las nuevas negociaciones con Roma sobre distintos extremos se seguirán precisamente en la residencia del Vaticano.

—Sobre esto—terminó diciendo el presidente—nada hay resuelto.

pues lo primero que habrá que hacer es designar embajador, y después emprender las negociaciones allí donde corresponda y sea práctico, según quien las inicie.

Es Corresponsal.

Telegramas de la mañana.

Madrid 11, (2 m.)

El Consejo de hoy.

La resolución del jefe del Gobierno citando á Consejo ha motivado comentarios, atribuyéndose importancia política á la reunión que se celebrará.

Visita de cortesía.

Dicen de Londres, que la visita del Rey de Inglaterra al Kaiser será de cortesía y sin alcance político.

El Rey se hará acompañar solamente del embajador de Berlín, y no del ministro de Negocios, como se había dicho.

Premio Nobel.

Telegramas de Londres, afirman que el premio Nobel consignado para la mejor obra de paz será concedido á Roosevelt el año próximo.

BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	81 40
Interior, fin de mes.	81 55
Amortizable.	101 15
Cédulas, 4 por 100.	000 00
Banco de España.	435 00
Banco Hispano-Americano.	000 00
Banco Español de crédito.	000 00
Tabacos.	397 00
Obligaciones.	99 00
Norte.	62 20
Alicantes.	94 90
Francos.	11 30
Libras.	27 98
Exterior de París.	96 10
Tendencia.	sostenida

Padre brutal.

Comunican de Chiclana que la guardia civil de aquel pues-

tadero municipal donde el agua apenas es conocida.

Con gran actividad prosiguen los trabajos para organizar un buen programa de festejos que se celebrarán durante el novenario de la Santísima Virgen de las Victorias.

Los fondos destinados a este fin, proceden de limosnas que ascienden a una regular cantidad, porque se los da a préstamo, aunque con un modesto rédito.

Es suyo y afectísimo,

El Corresponsal.

Situación agrícola.

El temporal es de horriblos colores. A poco más si la tierra arde espontáneamente.

Los trabajos de recolección lo llenan todo y el tiempo le favorece, observándose este año el creciente empleo que se hace de la maquinaria para los trabajos del campo. El número de segadoras mecánicas es considerable y raro es ya el pueblo donde no hay alguna de tan útiles máquinas, que adelantan considerablemente las operaciones, disminuyendo por consiguiente los riesgos que los frutos corren al estar días y días expuestos a las consecuencias de las tormentas, tan frecuentes en esta época.

Los resultados que van apareciendo de la recolección, robustecen y confirman cuanto hemos venido indicando respecto a cantidad y calidad de los granos, que si no puede decirse que sean ni muy malos, ni muy escasos, no son en algunos de ellos lo buenos en general que fuera de desear, ni tan abundantes como prometía la perspectiva de hace poco más de un mes. No obstante, el conjunto es bueno en cantidad.

El "Motu proprio", de Pio X sobre las Ordenes religiosas.

L'Osservatore Romano del 3 de agosto publica un Motu proprio de Su Santidad el Papa, de fecha 16 de julio, sobre las Ordenes religiosas.

En él el Papa demuestra la utilidad e importancia de las dichas Ordenes y la necesidad para ellas de estar en continua y directa dependencia de la autoridad eclesiástica, a fin de evitar que ciertas medidas y decisiones tomadas por ella puedan ser modificadas o tenidas por no dadas.

A este efecto, el Motu proprio dispone:

1.º Que ningún obispo u ordinario, en cualquier lugar que sea, funde, ni permita que se funde en su diócesis, una Orden religiosa cualquiera, de uno u otro sexo, sin autorización escrita del Padre Santo.

2.º El ordinario, a fin de obtener esta autorización, deberá dirigirse a la Congregación de obispos y regulares, diciendo: quién es el fundador del nuevo instituto y por qué razones hace esta fundación; cuál es el nombre o título del instituto que se quiere fundar; cuál la forma, el color y el género del hábito que los novicios y profesos deberán llevar; cuáles serán los gastos a que la nueva Congregación tendrá que hacer frente; con qué medios cuenta para sostenerse; y, finalmente, decir si existen en la diócesis Ordenes similares y a qué obras están dedicadas.

3.º Una vez obtenido este permiso de la Congregación de obispos y regulares, nada se opondrá que el ordinario funde, o permita fundar el instituto, siempre que sea conforme al título, al hábito, al fin, y a lo demás, así que la Congregación de los obispos y regulares la haya aprobado, y a partir de este

momento, nada podrá cambiarse sin el consentimiento de ésta.

4.º El ordinario tendrá que inspeccionar la constitución de la Orden así fundada, y asegurarse de que todo se ha hecho según las reglas dadas para el caso por la Sagrada Congregación.

5.º La Orden así constituida, si se extiende con el tiempo a otras diócesis, quedará, en tanto que no tenga la autorización de la Santa Sede, sometida a la jurisdicción del ordinario, según lo establecido por la constitución *Conditae* de León XIII.

BARATIJAS

500.000 matrimonios.

Muchos diarios franceses han publicado un anuncio que no deja de merecer comentarios.

Se solicitan 500 000 señoritas casaderas.

En el Canadá, Australia y en el sur de Africa, hay gran carencia de mujeres, y el 15 por 100 de la población masculina está condenada al celibato obligatorio.

Publicamos el anuncio con toda sinceridad, por si quieren ir algunas a Australia ó a el Canadá; pues según marchan las cosas en nuestra vieja ciudad, ya no hay joven que se atreva a dar el salto mortal.

En un balcón se leía: «Doña Matilde García, profesora de francés, turco, alemán, portugués, dibujo y ortografía». Y un tal Corambre, de apodo, que estaba un poco beodo, exclamó al leer la muestra: ¡pues señor, esta maestra, por la visto, enseña todo!

La temperatura del frito

El que no se consuela es porque no quiere, y la prueba de ello es que todo el mundo trata de eludir las molestias inevitables con remedios caseros.

Ejemplo: el calor, estamos en plena canícula; las insolaciones están a la orden día; el termómetro sube sin tino y la gente procura cobijarse en la sombra.

Pues bien; según algunos cronistas, eso del calor es una ilusión cuasi óptica, porque nos empeñamos en ver en la escala termométrica temperaturas que no existen.

Este año, ó mejor dicho este verano, en que todo fiel cristiano va con tres palmos de lengua fuera dando terribles resoplidos para sobrellevar el calor, es precisamente uno de los más frescos.

Parece ironía, ¿verdad? Pues es ciertísimo, y ahí está la cronología estival para demostrarlo.

Desde 1881, excepto algún caso ó año aislado, los veranos han venido siendo muy benignos, es decir, que eso del excesivo calor, es una verdadera hipérbolo.

La más baja temperatura registrada entre las máximas de los últimos cincuenta años, correspondió, según los textos referidos, a 1888, en el cual fue de 37 grados.

En ningún sitio de España ha llegado la máxima a la sombra en este verano a los 40, supuesto que la de 39, la más alta registrada, corresponde a Sevilla.

¿Qué prueba es? Que España es un país relativamente fresco; dada su situación en el meridiano; ó lo que va indicado al principio; que el que no se consuela es porque no quiere.

Oros veranos, hay tormentas

que refrescan la atmósfera, si bien destrazan las cosechas; suele llover algún día que otro, lo cual atempera la sangre; ó se levanta una brisa agradable que templar los ardores estivales.

Este verano, absolutamente nada. La máxima será muy soportable comparada con la de otros años, pero no la nota el profano; la tierra despidió fuego, y el cielo, sereno y sin nubes, envía al planeta irradiaciones solares irresistibles.

Pero ¡consolémonos! La estadística termométrica dice que no es para tanto el calor que hace y no hay más remedio que resignarse, porque el revelarse no conduciría a nada.

Resignémonos, pues, pensando en que si alcanzamos días de calor horrible, todavía, según los sabios, no hemos llegado, ni con mucho, a la temperatura del frito.

OPOSICIONES en las Escuelas Normales.

Por reales órdenes del ministerio de Instrucción pública, que ayer insertó la Gaceta, se anuncian oposiciones para proveer las siguientes plazas vacantes de profesoras de Escuelas Normales:

A oposición, entre auxiliares y profesoras y ex profesoras provisionales ó interinas, cuyo nombramiento sea anterior a la publicación del real decreto de 6 de agosto de 1902, una plaza de profesora numeraria de la sección de Labores, vacante en cada una de las Escuelas Normales elementales de maestras de La Laguna (Canarias), Cuenca y Lérida, dotadas con el sueldo anual de 1 500 pesetas.

—Idem id., una plaza de profesora numeraria de la sección de Ciencias, vacante en cada una de las Escuelas Normales elementales de maestras de Cádiz, Guipuzcoa, León, Murcia y Soria, dotadas con el sueldo anual de 1 500 pesetas.

—A oposición libre, una plaza de igual clase y sueldo, vacante en cada una de las Normales elementales de Castellón, León y Navarra.

—Idem una plaza de igual clase y sueldo, vacante en cada una de las Normales elementales de Castellón, La Laguna (Canarias), Lérida, Logroño, Segovia y Zamora.

El plazo para presentar instancias solicitando tomar parte en las oposiciones, será el de tres meses, a contar desde la publicación de la real orden.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El proscrito.

Por Tony-Revillón, un tomo con láminas y cromos de Angel y Regidor.

Describe en este libro de un modo magistral el amor noble y desinteresado de un joven a quien sonríe la esperanza de una nueva vida en la casta mirada de una bella. La transformación de su carácter y la trivialidad de la mujer amada cuyo cariño no resiste a la ausencia, constituyen el nudo de la obra, que con su interesante desenlace, impregnado de dulce melancolía, deja grata impresión en el alma e invita a repetir la lectura. Esta obra forma el tomo XXV de la popular *Biblioteca Calleja* y acaba de ponerse a la venta en todas las librerías, al increíble precio de 80 centimos, elegantemente encuadernada. Saturnino Calleja editor, calle de Valencia, 28, Madrid.

El naufragio del «Syrio».

De esta horribla catástrofe ocurrida en aguas de Cartagena y que tanto ha impresionado a la opinión, publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana una información interesantísima que ha de llamar extraor-

dinariamente la atención de los lectores de dicho semanario.

Reproduce éste a tamaño de plana una magnífica fotografía obtenida en los primeros momentos de la catástrofe cuando comenzaban los trabajos de salvamento, y completa la información con otros detalles muy curiosos relacionados con dicho suceso y algunos retratos de los naufragos.

También contiene este número de *Nuevo Mundo* una notab e información del viaje de los reyes a Cowes y otras muchas notas de palpitante actualidad.

NOTICIAS

El alcalde de esta capital, señor Rubio, ha puesto en conocimiento del señor Gobernador civil, haber ordenado la clausura del depósito de trapos que en la Puerta de la Feria tiene establecido don Francisco Alvarez, por no cumplir con lo que disponen las ordenanzas municipales.

En el hospital de la Encarnación ha sido curado esta tarde, de una herida que presentaba en un ojo, un niño de don Pedro Calvo, administrador de rentas estancadas.

La lesión se la ocasionó él mismo con unos lingotes de cobre que conducía Joaquín Blanca por la calle de la Rúa.

El practicante de guardia le cogió dos puntos de sutura.

En Fuentesauco, se han vendido 200 cántaros de vino tinto a 16 reales uno.

Se vende el vinagre a 8 reales cántaro.

El vecino de Villamor de Campos, Joaquín González, ha puesto en conocimiento de la buena mérita, que en la noche del 6 del actual le desapareció una caballería, que cree le haya sido robada.

El Gobernador civil de Valladolid, ha autorizado al comerciante de aquella ciudad, don Mateo Lozano, para que remita cuatro escopetas a la viuda de Asensio, vecina de Ferramoselle.

A COBRAR

Libramientos a satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda.

Nombre	Pesetas
Manuel Vega	385 22
Angel Lucas	535 64
Francisco García	78 69
Habilitado de Obras Públicas	147 64

De Villalón anuncian que se intentó envenenar a la esposa del alcalde, echándole en la comida cabezas de cerillas.

Hay dos detenidos.

Dícese que el general López Domínguez, se propone dar colocación en los cuerpos activos a todos los oficiales de la escala de reserva, sin exceptuar a aquellos que ingresaron a raíz de su creación.

Durante la semana que termina hoy, han ingresado en el Hospicio provincial, en calidad de expósitos, 5; y acogidos, 8.

Salieron para la lactancia y crianza, 5.

En el departamento de la cuna existen 8 amas y 29 niños.

El señor Gobernador civil, ha autorizado a don José Losada, vecino de Alcañices, para que celebre una capea de novillos bravos el día 15 del actual, festividad de la Virgen.

El vecino de Escuadro, Francisco Borrego, ha denunciado al juzgado, al guarda de la dehesa de Villorrio, por haber maltratado a su hijo Conrado.

Mañana predicará en la iglesia del Tránsito, el capellán de la comunidad, don Celestino García.

En la semana actual ha habido en el Hospital de la Encarnación el siguiente movimiento:

Entradas, 16; salidas, 14 y defunciones, 2.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	8
Terneras	3
Corderos	33

Telegrafian de San Sebastián que, con motivo del fallecimiento de la princesa Matilde María Cristina, hija del archiduque Carlos Esteban, hermano de la reina madre, la Corte guardará 18 días de luto riguroso y nueve de alivio.

Ha sido nombrado concejal de inspección para la semana entrante, don Florencio Rueda.

Hoy se ha recaudado en el Mercado de Abastos, por los puestos públicos, la cantidad de 67 pesetas con 80 céntimos.

Hasta el día 16 del actual no se celebrará ningún juicio oral en esta Audiencia provincial.

En la actualidad existen en esta cárcel, los siguientes reclusos:

Varones, 61 y hembras 19.

El siguiente sorteo de la Lotería Nacional, se verificará el día 21 de agosto, y constará de 36 000 billetes, al precio de 5 pesetas el décimo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Gregorio Velasco Prieto.
Amelia Junquera Santiago.

Defunciones.

Cándido Cuatrecasas Alonso.
María Marcos Puente.
Gregoria de San Pedro.
Bonifacia Segurado Lobato.
Dolores Casado Alonso.
Joaquina Ramos Pardo.
Pilar López Ortiz.

Un periódico de Madrid publica una entrevista con un naufrago del *Syrio* salvado, quien aseguró no ser exacto que los frailes y otros personajes se hubieran talar, que iban a bordo, se entretuvieran en consolar y ayudar a los viajeros, sino que, por el contrario, como todos, buscaban su salvación en aquellos apremiantes momentos de la catástrofe.

La Gaceta publica una circular de Gobernación encargando a los gobernadores la remisión de un estado comprensivo de los empleados en las Comisiones permanentes.

Mañana por la noche, de nueve y media a once y media, amenizará el paseo de Avenida de Requejo la banda del regimiento Toledo, interpretando el siguiente

PROGRAMA.

- 1.º «La Girald», pasodoble.—Juarranz.
- 2.º Homenaje al maestro Caballero, polka.—R. del Valle.
- 3.º «Coppeia», fantasía.—Lea de Libes.
- 4.º «En el Campamento», fantasía militar.—Juarranz.
- 5.º «Soiré d'été», walses.—Waldteufel.
- 6.º «La Doñores», pasodoble.—Bretón.

La vecina de Morales del vino, Candelas Martín, recurre ante el señor Gobernador civil, reclamando los haberes que le adeudaba aquel ayuntamiento a su difunto esposo, por el servicio que prestó como médico municipal.

El presidente de la Diputación de Cádiz señor Luque, ha presentado la dimisión, habiéndose encargado de la Alcaldía el señor López del Toro.

El martes saldrán para Cronberg los reyes de Inglaterra. Los de España marcharán mañana temprano para Escocia.

A las once de esta mañana, se reunió en la Diputación provincial la Comisión mixta de reclutamiento, tratando los siguientes acuerdos:

Declarar exceptuado condicionalmente al soldado Emeterio Fra-dejas Martín, del reemplazo de 1904 y correspondiente al Ayuntamiento de Villalube, que alegó ser hijo de padre impedido, excepción nacida con posterioridad á su ingreso en Caja.

Y acordar lo mismo respecto al mozo Ramón Gallego Rodríguez del mismo reemplazo que el anterior, que alegó ser huérfano y estar mantenido á su abuelo, pobre y sexagenario.

Por último acordó también cursar tres instancias al ministerio de la Gobernación, de otros tantos prófugos que se hallan en el Brasil y se presentaron al Consul de España en San Pablo, para acogerse al Real Decreto de indulto fecha seis de junio último.

Ha salido para Ciudad Rodrigo, en comisión de servicio, el maestro de obras militares don José González Alegre.

Se ha incorporado al regimiento Toledo el primer teniente don Lorenzo García Santos.

El vecino de la carretera de la estación, don José Rodríguez, conocido por el *Maragato*, observó ayer que uno de los perros de su propiedad presentaba síntomas de rabia, habiendo mordido á otros dos canes que había en el corral, así como también á dos cerdos; uno de ellos pesará, seguramente, once arrobas.

El dueño del perro dió cuenta á las autoridades, pero como el can había roto la cuerja que le sujetaba, hubo que matarlo, haciendo lo propio con los otros dos.

El vecedor municipal y el cabo Ezequiel Pedrero personáronse en la casa de don José, ordenando el enterramiento de los perros y el aislamiento de los dos cerdos, con el fin de observar diariamente si aquellos presentan ó no síntomas de hidrofobia.

Uno de los cochinos sufrió tremenda dentellada, causándole una herida por la que arrojó abundante sangre.

En el mixto de anoche, regresó nuevamente á Zamora nuestro estimado amigo, don Alfredo Cabello Fernández, é inmediatamente salió para sus posesiones de El Puerto.

Durante la mañana de hoy, han circulado rumores de haber ocurrido una desgracia en la carretera de la dehesa de Vaiverde.

Dícese que un hombre que viajaba en compañía de una mujer, sentóse á descansar, falleciendo instantáneamente.

En los centros oficiales no se tiene confirmación de la noticia.

En Madrid se intoxicaron ayer, por haber bebido leche adulterada, más de 100 personas, de las cuales, 13 encuéntrase en grave estado.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana, anoche falleció, á los 60 años de edad, doña Dolores Casado Alonso, esposa de don Antonio Castreño.

Tanto á éste como á su aprecia-

ble familia, y en particular á su hijo político, don Cándido Calvo, les enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Procedente de San Sebastián, ha regresado hoy á esta capital el conocido industrial y apreciable amigo nuestro, don José Funcia. Sea bien venido.

En Cádiz se ha suicidado el sargento del regimiento de Alava, José Sanz.

En Vitoria ha sido detenida la autora del infanticidio de que dimos ayer cuenta en la sección telegráfica.

A consecuencia de haberse inflamado un bocoy de aguardiente, ayer ocurrió un voraz incendio en una casa de la calle de la Estación, de Valladolid.

Una mujer llamada Rosa Gallardo, resultó con graves quemaduras.

En la sesión que el lunes celebra la Corporación municipal se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Informe á unos cargos de suministros remitidos por el coronel de la Zona.
- 2.º Idem á una instancia de don Fidel Rodríguez, para edificar en el barrio de Pantoja.
- 3.º Solicitud de don José Martín Ramos pidiendo una subvención para un centro de estudios superiores del Magisterio.
- 4.º Póliza de aseguramiento de incendios del chalet de la G'orieta.
- 5.º Sobre sustitución de las fuentes automáticas.
- 6.º Relaciones de obras por administración.

Se encuentra entre nosotros el canónigo de la metropolitana de Valladolid señor González San Román, hermano de nuestro particular amigo el banquero del mismo apellido.

La Junta provincial de Instrucción pública celebró ayer sesión, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, tratándose los siguientes asuntos:

Resolver varios expedientes de exámenes verificados en varias escuelas de diferentes pueblos de esta provincia, como así también de reclamaciones presentadas por los maestros, sobre el pago de alquileres de los locales destinados á escuelas y viviendas de los mismos.

Se acordó publicar una circular excitando á los Ayuntamientos á que aprovechen las vacaciones caniculares para poner en las mejores condiciones los locales escuelas á fin de facilitar la asistencia del mayor número posible de niños y estimular á los profesores para que se interesen en que disminuya en España el número de analfabetos.

El Consejo de administración de la Sociedad Mercado de Abastos, acordó anoche proponer al Ayuntamiento la sustitución de las fuentes automáticas siempre que los vecinos pudientes paguen mediante suscripción el consumo del agua.

Han sido puestas á disposición del juez de instrucción de Benavente, las vecinas de Cunquilla de Vidriales María Guadalupe Pérez y su hija Manuela Martínez, por resultar cómplices del asesinato cometido por Juan Pérez, marido de la última, en la persona del pastor Francisco de Castro Calzón, el cual sostenía relaciones ilícitas con la esposa del matador.

De las indagaciones practicadas en el sumario resulta que, Manuela estaba de acuerdo con su esposo para realizar el crimen.

SALES NATURALES

DE Aguas de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, es crotulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

ULTIMA HORA

Madrid 11 (3 t.)

Los coros Clavé.

Esta brillante masa coral, que actualmente se encuentra en La Coruña, visitó ayer la inmediata villa de Betanzos, donde fue agasajadísima.

Por la noche cantó en la plaza de María Pita.

Desgracia.

Hallándose ayer tarde trabajando en una obra en construcción el obrero albañil Juan López, tuvo la desgracia de que se le cayera un tablón sobre las piernas, aplastándoselas.

En grave estado fué conducido al hospital.

Crimen por celos.

En la calle de Mesón de Paredes se encontraron ayer tarde Eduardo Oliva y su amante Alejandra Izquierdo.

Obcecado Eduardo por los celos, intentó agredir á su novia con un enorme cuchillo.

Alejandra, con gran energía se avalanzó contra su amante, y arrebatándole de las manos el cuchillo, le asestó tremenda puñalada en el pecho.

Detención.

Momentos después de ocurrir el suceso de que doy cuenta en mi anterior despacho, fué detenida Alejandra Izquierdo, siendo conducida á presencia del juez de guardia. El herido fué trasladado al hospital.

Novillo escapado.

Telegrafian de Barcelona, que en el paseo de Gracia se escapó una res vacuna, arremetiendo contra las personas que encontraba á su paso.

Un transeunte fué cogido y resultó muerto.

A la cárcel.

El juez que entiende en el proceso por las intoxicaciones ocurridas ayer, ha decretado el encarcelamiento del dueño de la lechería 104 de la calle de Bravo Murillo y del personal encargado de la venta de la leche.

Leche nociva.

Por los facultativos se ha

comprobado, que la leche origen de las intoxicaciones ocurridas ayer en esta corte, estaba adulterada y contenía materias nocivas á la salud.

Procesamiento.

La autoridad judicial ha decretado el procesamiento de todos los culpables de la intoxicación que sufren la mayoría de los vecinos de la calle de los Artistas.

El Consejo de hoy.

La reunión que esta tarde celebren los consejeros de la Corona ha sido solicitada por los ministros de la Gobernación y Hacienda, para tratar de la concesión de un crédito para la reorganización de la policía y confección de los presupuestos parciales.

Reglamentando la Instrucción.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, señor Jimeno, dará cuenta en el Consejo de hoy, de una real orden reglamentando los establecimientos de enseñanza.

Prohibición.

El señor Jimeno, se propone prohibir que se dediquen á la enseñanza los extranjeros y aquellas asociaciones que sus miembros hagan vida contemplativa.

Enseñando la oreja.

Despachos de Zaragoza, participan que el arzobispo ha publicado una circular en el «Boletín Eclesiástico», excitando á la unión de los católicos con el fin de oponerse por todos los medios al avance de los programas radicales.

Más noticias.

En la circular que el arzobispo de Zaragoza ha dirigido á sus diocesanos, se anuncia que el catolicismo, las asociaciones religiosas, matrimonios y cementerios católicos están en peligro de desaparecer, si no se pone una valla que contenga los impetus de la ola radical.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

TALLER DE ENCUADERNACION

DE ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con esmero y prontitud los encargos que se le confíen, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria.—PRECIOS ECONÓMICOS.

VENTA DE CASA

Se hace de una sita en el arrabal de San Lázaro (antigua fábrica de cal de Bautista Batajer), compuesta de varias habitaciones planta baja, principal, corral, cuadras y bodega, con lagar, pozo, palomar y demás.

Para tratar, con don Manuel Isart, Avenida de la Feria, posada.

Almoneda de muebles

en la casa número 39 de la calle de Santa Clara; de ocho á doce y de tres á seis.

Ambrosio Rodríguez.

Constructor de Carros. PUERTA DE LA FERIA 15. En este favorecido taller, encontrarán los labradores dos magníficos carros para hueyes, contruidos con gran esmero y solidez.

VENTA

Se hace de la casa número 6 de la plaza de Santiago, en esta ciudad. Para tratar, con sus dueños, en la misma.

GRAN SASTRERIA

DE Isidoro Pérez Cardenal. RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía. Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora. Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

DE OCASION

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una. Informarán en la Administración de este diario.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedados en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52. Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

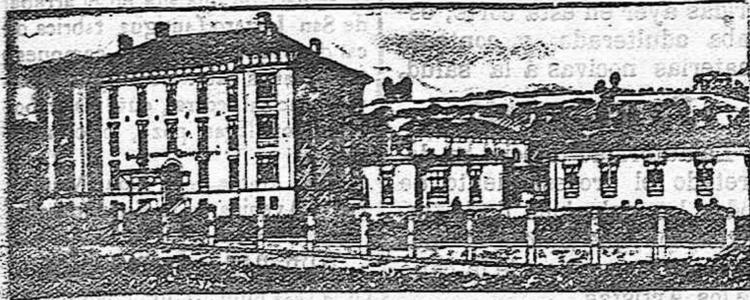
DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX" Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro...

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad...

Abonos Químicos "SOCIEDAD ANONIMA CROS" BARCELONA

Oficinas técnicas: Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan. Agencia en la provincia de Zamora: FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ. Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto. LEGÍTIMOS MOTORES OTTO. Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico. Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata LINEA DE LA PLATA VIA DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 7 de agosto de 1906, el vapor correo CAP VILANO

LINEA DEL PARÁ VIA DE IDA Para Pará y Manaos, se desachará del puerto de Vigo el 3 de agosto de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido RIO NEGRO

LINEA DE CUBA y MÉJICO VIA DE IDA Para a Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 23 de agosto de 1906, el vapor correo SABLE BURNINGO

HERALDO DE ZAMORA DIARIO DE LA TARDE Administración: Santa Clara, 55 SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes. 1,00 Fuera de la capital, un trimestre. 3,50

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de agosto

LINEA DE LA PLATA Directamente para Montevideo, y de allí saldrá de VIGO el 17 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE Para la Habana, Progreso, Veracruz Tampico Nueva y Orleans saldrá de Vigo el 30 de agosto el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas CALIFORNIE

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA

La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores. TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

Linea del Brasil y Rio de la Plata. VIAJE DE IDA. El día 6 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA.

Linea de la Isla de Cuba. El día 24 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEVERN.

NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45.

La Catalana La Catalana Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija. FUNDADA EN AGOSTO DE 1865 COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.